

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.538 Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 4 de Junio de 1932

LABOR DE CRITICA

Exposición Nacional de Pinturas

Por LUIS GALLARDO
A. C. de la de San Fernando

Actualmente se celebra en Madrid la exposición biennial de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, y circunscribiéndonos por hoy a la primera de dichas manifestaciones, es forzoso hacer una distinción entre la pintura llamada futurista y la de estilo clásico. Constituyen los pintores de aquella, los vanguardistas y seudo vanguardistas, los que exponen, fija en ellos el espectador su atención no por el dolor de ver que valores que pudieran ser intérpretes de la belleza, de un arte sano, franco y sin prejuicios, derive por un sector que afortunadamente desaparece y que se puede aventurar sin temor a que el tiempo nos desmienta, que para la próxima exposición nacional, no habrá semejantes monstruosidades artísticas que producen risa cuando no indignación.

No hace falta ser profeta para adelantarse a lo que ha de suceder; el buen sentido y lo que está actualmente ocurriendo en París, sede que fue del arte de vanguardia, lo delata, tocándonos por hoy lamentar que vayamos como casi siempre ocurre por desgracia en otros aspectos de las cosas de España, tan atrasados en la nefasta moda de este arte de pintar sin saber pintar, en que el dibujo es una aberración indignante, y la representación de la obra, repulsiva, tanto por los personajes principales cuanto por la pretendida ornamentación que los rodea.

Los que no comulgamos en esa escuela y estamos más atentos a las normas clásicas y a un bien entendido academicismo que exalte nuestra sensibilidad estamos de enhorabuena, porque el cubismo, los futuristas, desaparecen. Dicho sea por ventura nuestra.

Actualmente se celebra en París, en el GRAN PALAIS, una exposición de pintura, con cerca de 5.000 cuadros, y no hay media docena de obras de vanguardia, y en Venecia, en cuya ciudad todas las primavera se celebra una exposición de pinturas universal y en que en la de este año están representadas veintitrés naciones, salvo algún que otro cuadro y esos de españoles, nada hay de tan extraña escuela, cuando hace solamente dos años no había apenas una obra académica.

Y es natural, se impone como siempre en todas las cosas la verdad, y la verdad artística es que el arte es arte, y no merece tal calificación, una pintura que es producto de un automatismo del sentimiento, y que como dijo el eminente crítico francés Camille Mauclair en su libro LA FARSA DEL ARTE VIVIENTE, fue el mercantilismo más que el arte, el que informó a los pintores franceses que siguieron esa escuela. Hoy tendría que restificar tan insignificante acerca del juicio con que nos honraba entonces a los españoles. Nos dice en su citada obra escrita hace unos pocos años, que para el arte de España había que proclamar que en ella no había germinado la semilla del vanguardismo, de los FAUVES, como él los llama, queriendo decir con eso una cosa así: «no los jafabales de la política, dicho sea sin ánimo de molestarlos. Pero hoy no podría decir lo mismo por nuestra desgracia, aunque desaparecerá ya pronto, como desapareció aquel arte llamado modernista de principio de este siglo, que malo y todo superaba en belleza a los avanzados de hoy».

Avale este juicio la reacción que actualmente se opera en Francia, donde ya los jóvenes estudian el academismo de Ingres y de Couture, pintores que hace setenta años, autores de obras como la FUENTE y DESNUDO DE UN NIÑO, que pueden parangonarse con las mejores del Ticiano y de los buenos pintores de la escuela veneciana.

Y qué diferencia de esos desnudos a los que se presentan por los cultivadores de vanguardia en la actual exposición nacional! Esos desnudos de la malhadada escuela, desproporcionados de carnes de color de tierra cocida de alfarería, sin medias tintas, de contrastes duros, sin transparencia alguna en las tonalidades, de pechos y caderas enormes, tobillos y muñecas de traza tosca, ordinaria y desproporcionada, son obras morbosas, de anomalías, en que se plasma una ausencia absoluta de sensibilidad sin causar la más leve emoción.

Se exponen cuadros en que se quiere representar toros, que en vez de cuernos ostentan orejas alargadas. Figuras que con trajes de cartón o de piedra; sastreadores sobre prados de color pizarra y pies desnudos purulentos; repugnantes tipos de mujer amamantando tífis; paisajes de árboles con troncos negros color de tubo de calefacción interiores con árboles plantados en los suelos de las habitaciones; casas de cartón ladeadas y otras extravagancias, y en fin a que escribir más sobre tales obras, que anulan toda emoción y de las que hay que huir apartando la vista con horror?

Pero hay una obra de la categoría de que me vengo ocupando, que no puedo resistir a la tentación de destacarla en esta modesta crónica, y que aún no he encontrado quien me expli-

que el significado de ella en acuerdo con el título que en el catálogo figura. Se llama EL FILATELICO ENAMORADO. Un filatélico es como saben los lectores un coleccionador de sellos, pero un filatélico enamorado no es un coleccionador de sellos que ama, no. Un filatélico enamorado es según expresión del cuadro, un machichin de pelo rubio, tocado con sombrero cordobés de copa un poco alta, que acaba de romper su guitarra sobre la cabeza de un caballo ciego. Este significado no debe conocerse todavía la Academia de la Lengua.

Cierro con lo expuesto el juicio que me merece la exposición sobre el arte de los futuristas, y a estos habrá que decirles, que si quieren continuar cultivando la pintura, defean informarse de lo que pasa en el mundo sobre su escuela, para que la abandonen, y aquellos que se consideran capaces de crear arte, que tomen el carbón y dibujen; que la paleta no es un instrumento para los paisajistas de tal uso, receptor de blanco, negro y verde verdones que hay que poner las gamas que exige una aceptable obra pictórica.

En el próximo escrito, me ocuparé de la otra pintura, de la pintura de norma clásica, que es la buena pintura pese a los jabalíes del arte, y en la que hay mucho que ver pero poco que admirar. La exposición del buen sector es floja este año, desafortunadamente.

Madrid 1 de Junio de 1932.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Hilario Pardo Labarga, 5 pesetas; don Guzmán de la Vega, 25 segunda mensualidad; personal del Banco Español de Crédito, ídem, 133; personal del Centro de Telégrafos, ídem, 116,20; don Carlos Hernández (militar retirado) ídem, 10; obreros de don Carlos Hernández, ídem, 10; Inspección de Primera Enseñanza, ídem, 74,05; don Félix Cecilia Ortuza, 5; don Aniceto Cantón (cartero), 5, segunda mensualidad; recaudado en el Campo Laserna el pasado domingo, 468; obreros de los Ministerios civiles, segunda mensualidad, 10,50; señora viuda de Vicente González, ídem, 5; don Federico Domínguez (militar retirado), ídem, 20; don Victoriano Vesga, maestro de Villayuda ídem, 4; señores Calleja Nuñez y Compañía, ídem, 100; empleados y obreros de estos señores, ídem, 67,75; dependientes de la peluquería «El Fíguro», tercera semana, 1; don Toribio Domínguez, 5; don Primitivo Salcedo, (militar retirado), segunda mensualidad, 5; empleados del Banco Hispano Americano, ídem, 49; personal de los Patronatos de Huelgas, Hospital del Rey y Comunidad, ídem, 77,40; excelentísimo señor arzobispo de Burgos, ídem, 100; personal de la sección agronómica, ídem 62,65; don Mariano Cámara ídem, 3; don Federico Carré, (militar retirado), ídem, 14; don Vicente Tapia como donativo, 5; don Hipólito Espinosa, segunda mensualidad, 5,50; empleados del Banco de España, 65,30; Coliseo Castilla, segunda mensualidad, 100; personal del mismo, ídem, 45,70; don Isaac Martínez Mata, ídem, 25; personal de este señor, ídem, 10; personal de la secretaría de la excelentísima Diputación, ídem, 97,90; don Miguel García Ortiz (militar retirado), ídem, 8,70; personal del DIARIO DE BURGOS, ídem, 93,70.

Total pesetas, 1.836,35.

Pruebe V. el coñac Argudo



YA SALIO EL PEINE
—Hoy hemos recogido diez perros grandes y seis perros chicos.
—Así no me extraña que falte la calderilla.

Junta municipal de Sanidad

En la sesión celebrada por la Junta Municipal de Sanidad se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.—Visto que numerosos industriales han hecho caso omiso de las órdenes dictadas por el Excmo. Ayuntamiento para que pongan en las debidas condiciones sus establecimientos; teniendo en cuenta que, ha cumplido con exceso el plazo señalado para ello; así como las justas reclamaciones de los demás industriales que han realizado las obras necesarias y que se lamentan de sufrir la competencia de aquellos establecimientos que debieran haberselos clausurado, la Junta acuerda que por la Alcaldía se imponga la multa de veinticinco pesetas a todos los dueños de establecimientos de bebidas que no hayan realizado las obras de mejora y que se les conceda un plazo improrrogable de un mes para realizarlas, en la inteligencia de que pasado este plazo se clausurarán sin ninguna consideración los que no reúnan las condiciones exigidas.

DESINFECTACION.—Se recuerda a los dueños de casas la obligación que tienen de desinfectar los locales y habitaciones desahucadas antes de ser ocupadas de nuevo; a los almacenes de ropas, calzados y muebles usados, que absolutamente todos estos efectos han de ser desinfectados antes de ponerse a la venta, y a las fondas, hoteles, casas de huéspedes, casas de dormir, etcétera, cuantas veces exista alguna enfermedad infecciosa o lo encuentre justificado el inspector Municipal de Sanidad; a los dueños de vehículos de transporte que serán objeto de desinfección, siempre que transporten personas o efectos pertenecientes a enfermos infecciosos y en cuantas ocasiones lo estime conveniente el citado inspector.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instrucción Pública

Un viaje de estudios

Leemos en el «Heraldo de Aragón»: «Actualmente, don José Herrero, prepara un viaje de estudios con un grupo de maestros de su zona, a Madrid, Toledo, El Escorial, Burgos y Bilbao. Con oportuna anticipación se avisaría los profesores se excusados. Probablemente no se emprenderá la expedición hasta mitad de Junio y se darán instrucciones para el mejor éxito de la misma.

Se visitarán, no sólo escuelas modernas, sino monumentos, fábricas, museos y todo cuanto pueda interesar en el viaje de estudios. A tal efecto, ya está en correspondencia con personas significadas, entre otras el diputado a Cortes don Honorato de Castro, quien les acompañará al Observatorio Astronómico y al Museo Antropológico. Igualmente visitarán el Palacio nacional.

También las autoridades de Bilbao, la Inspección de Primera Enseñanza de Burgos, etc., están al corriente de este viaje, cuya organización feende a que vlos maestros rurales, especialmente, tengan algún contacto con la palpación de la vida moderna en sus facetas múltiples».

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

- 1.ª «España cañi», pasodoble.—Marquina.
- 2.ª «Carricho andaluz».—C. M. Riker.
- 3.ª «La Tempranica», selección.—J. Giménez.
- 4.ª «La medalla del torero», pasodoble.—Pedro Rubio.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con diez pesetas cada uno, diez industriales, por expendir pan con falta de peso; otro por colocar unos carteles, sin haber satisfecho los arbitrios municipales; con dos, un expendidor de pescado, por vender éste con falta de peso y un individuo por jugar con las sillas del Espolón. También ha sido condeudado al Cuarto de Corrección a sufrir diez días de arresto, un individuo por imbolrar la caridad pública, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Ramiro Llana, comandante de Infantería.

En el día de hoy cumplimentó al general de la División don Ricardo Marín, general de la brigada en la reserva.

DEPORTES

Club Ciclista Buralés

El festival de mañana

Con todo esmero, ha preparado esta agrupación deportiva, el festival de mañana en su Velódromo; en el habrá de todo, deporte, arte y música.

La novedad de la fiesta, está encomendada al arte, pues esta sociedad, que tanto trabaja por el deporte, como ya hemos visto en otras ocasiones también se preocupa de los artistas burgaleses para que el aplauso de sus paisanos les anime a seguir con entusiasmo cultivando aquellas cualidades de que disponen.

El tenor burgalés Isidoro Casado

Muy poco oído, pero sí con grandes facultades, mañana, podremos admirar su valor de cantor, al escuchar su armoniosa y dulce voz en las varias canciones que le oírán en el Velódromo.

El programa es digno, como verán los lectores, no puede ser de más gusto: Canto, violín y piano.

Su noche de bodas, «Recordar».—Cleró. Canto y piano.

«A Granada».—Alvarez.

«Los de Aragón».—Serrano.

«La Dolores (Jota de la Opera)».—Bretón.

Será acompañado por el joven y notable pianista M. Ruera y el violín primero de la «Orquestina Royal», señor Melgosa.

Los regalos de costumbre

Mañana como otros días habrá un obsequio para las señoritas y otro para los caballeros, siendo el primero un magnífico regalo hecho por el Bar Royal.

El festival terminará por un animado baile, a cargo de la Orquestina Royal y donde reaparecerá el clásico y veterano piano de manubrio.

TUBULAR

Mañana, en Laserna

Mañana, a las cuatro, se celebrará en el Campo Laserna, un festival deportivo a base de la lucha de los equipos D. Lerneño y Caraba F. C. campeón del torneo celebrado recientemente entre equipos neófitos.

El D. Lerneño, se presentará completo, y a no dudarlo realizará un encuentro interesante ante el equipo burgalés.

Terminado el partido de foot-ball habrá una carrera ciclista de persecución entre Jonás Covarrubias y Luciano Herrero y para final una gran verbena hasta las nueve y media de la noche, en honor de nuestros visitantes.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas

Tres meses. 6 id.

Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.

Seis meses. 15 id.

Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos

Las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo

PROGRAMA OFICIAL

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó, en la forma que consignamos en la reseña de la sesión el siguiente programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Más Leal Ciudad de Burgos Cabeza de Castilla, en cooperación con otras sociedades de esta población, ha organizado con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo, los festejos que a continuación se detallan.

Día 26 de Junio (domingo).—A las doce de la mañana, se anunciará el comienzo de las Fiestas con disparo de bombas y cohetes, recorriendo las bandas de música e históricos gigantes las principales calles de la población. A las cuatro y media de la tarde, gran festival musical en la Plaza de Toros, con tonadas, danzas, y canciones populares burgalesas, organizada por los periodistas de esta ciudad.

Todos los días de Feria, a partir del día 28, de doce y media a una y media de la mañana, y de diez a doce de la noche, grandes conciertos en el Paseo del Espolón, y a la misma hora, por la noche bailes públicos en la calle de Huerto del Rey.

Día 29 de Junio (miércoles).—A las once de la mañana se verificará solemnemente en el Pabellón de Sementales y recinto contiguo la apertura de las Exposiciones, concurso de ganados, concurso-exposición de colombofilia, Avifauna, cunicultura y exposición-feria «mina».

A las cinco de la tarde, se celebrará la primera corrida de toros, el acreditado ganador don Arturo Sánchez Covalada (antes Villar), del campo de Salamanca, divisa roja y morada, por los diestros Marcial Lalandia, Manuel Mejías (Bienvenida), y José Mejías (Bienvenida), con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche a las nueve y media, primera sesión de fuegos artificiales, en el puente de Santa María, a cargo del renombrado pirotécnico de Miranda, don Félix M. de Lecea.

Día 30 de Junio (jueves).—Durante la mañana se jurado del concurso de Ganados y de las exposiciones de colombofilia, avicultura, cunicultura y canina, examinará y clasificará los ejemplares que se hubieren presentado.

Por la tarde, segunda corrida de toros, en la que se lidiará ganado de don Argimiro Pérez Tabernero, del Campo de Salamanca, divisa roja y amarilla por los conocidos matadores Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega, y Jaime Noaín, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, gran concierto en el Espolón a cargo del aplaudido «Orfeón Burgalés».

Día 1.º de Julio (viernes).—Por la mañana, a las once, clausura de las Exposiciones de Ganado, colombofilia, cunicultura, avicultura y canina y reparto de premios a los expositores.

A las cinco de la tarde función ecuestre y acrobática en la Plaza de Toros por la Compañía American Circle, que dirige don Luis Corzana.

Por la noche, tendrá lugar la segunda sesión de fuegos artificiales, a cargo del conocido pirotécnico, de Miranda de Ebro, don Gerardo Martínez.

Día 2 de Julio (sábado).—Por la tarde, en la Plaza de toros, segunda función de circo por la misma Compañía del día anterior.

Día 3 de Julio (domingo).—A las ocho de la mañana, gran carrera ciclista con el recorrido Burgos-Pozza de la Sal-Briviesca-Burgos, (124 kilómetros), en la que podrán tomar parte corredores de todas las categorías.

A las once, organizada por la Peña Motorista Burgalesa, tendrá lugar una emocionante carrera de velocidad denominada «Subida en Cuesta al Cerro de San Miguel».

Por la tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros, actuará la afamadísima banda cómica-taurina «El Empastre».

En el Velódromo de la Quinta, gran festival ciclista, en el que tomarán parte conocidos corredores nacionales.

En el campo de Deportes Laserna, importante partido inter-regional de foot-ball, entre un equipo forastero y otro de la localidad.

A las diez de la noche, segunda actuación del «Orfeón Burgalés».

Día 4 de Julio (lunes).—A las cinco de la tarde de este día se celebrará con gran solemnidad en la Plaza de Toros, la Fiesta de la Enseñanza.

En este simpático y culto acto, el excelentísimo Ayuntamiento y la Caja de Ahorros Municipal, entregarán premios a los niños más aventajados de las escuelas nacionales, cooperando a la brillantez de esta Fiesta el Orfeón Burgalés, y la banda de música militar.

Día 9 de Julio (sábado).—A las once de la noche, verbena en el Paseo del Espolón, que se engalanará con magníficas iluminaciones de arcos voltaicos, y farolillos a la veneciana, amenizando este acto las bandas de música militar Popular Burgalesa, sextetos, dulzaineros y pianos de manubrio.

Día 10 de Julio (domingo).—Por la mañana de este día, a las seis y organizada por la Peña Motorista, tendrá lugar una prueba de regularidad con el recorrido de Burgos-Santander-Bilbao-Burgos.

A las cuatro de la tarde, en la deliciosa posesión de «El Parral», tendrá lugar una jira campestre, amenizada por las bandas de música militar y de paisanos y paisanos de manubrio.

Otros festejos

En la Escuela del edificio Teatro, tendrá lugar una interesante exposición de obras de arte, por artistas burgaleses.

La Sociedad Hípica Burgalesa, tiene proyectado para los días 9, 10 y 11 del mes de Julio, su concurso anual, incluyendo entre sus diversas pruebas la denominada «Copa de Burgos».

En el Frontón de la Bombilla se celebrarán partidos de pelota entre aficionados jugadores.

En el Teatro Principal actuará la notabilísima compañía de Comedias, de Camila Quiroga y en el Salón Parisiana y Coliseo Castilla se celebrarán diversos espectáculos.

En las pistas de Tennis del Campo Laserna, darán comienzo los acostumbrados partidos que organiza la Sociedad Lawn-Tennis-Club y la del Tiro de Pichón, proyecta diversas tiradas que serán anunciadas oportunamente en programas especiales.

Las casetas destinadas a la venta de artículos de quincalla, bisutería, caramelos, libros, churros, etc., etc., se instalarán en la calle de Pabló Iglesias y las de espectáculos en la Plaza del Instituto.

Durante el período de ferias, las torres de la Catedral serán iluminadas con potentes reflectores, y en la Casa Consistorial y paseo del Espolón, lucirán espléndidas iluminaciones.

En dichos días podrán visitarse gratuitamente los monumentos, edificios públicos y Museos de la ciudad.

La compañía del ferrocarril del Norte establecerá billetes económicos de ida y vuelta para el período de ferias, y la del Santander-Mediterráneo añadirá, trenes especiales los días de corridas de toros.

Burgos y Junio de 1932.—La Comisión.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

Se ruega a todos los socios de la capital y la provincia que no se encuentren al corriente del pago de sus cuotas pasen a hacerlas efectivas personalmente o por medio de apoderado al domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15 bajo (Oficina de Turismo).

Visita Pastoral y Confirmaciones

En la parroquia de San Cosme y San Damián

Mañana, domingo, por disposición de S. E. R., tendrá lugar en esta parroquia la Santa Pastoral Visita, a las diez de la mañana.

Seguidamente, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de esta feligresía y la de San Pedro y San Felices, que no lo hubieran recibido.

Al efecto los padres respectivos procurarán llevar la papeleta con los datos del confirmando, la cual podrán recoger en las sacristías de sus respectivas parroquias, presentándolas suscritas en el momento que se administra el Sacramento por el reverendísimo Prelado.

En San Gil

El viernes próximo, 10 de los corrientes, a las diez de su mañana, el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo hará su visita Pastoral a esta iglesia de San Gil y acto seguido administrará a los niños el Sacramento de la Confirmación.

A este fin los padres de los niños que hayan de confirmarse recogerán en la sacristía de la parroquia de siete a una papeleta de inscripción.

En San Lorenzo

Nuestro excelentísimo señor arzobispo hará la visita pastoral a esta parroquia el miércoles próximo, 8 de los corrientes, a las diez de la mañana y a continuación administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de la misma, para lo cual procurarán los padres o encargados recoger en sacristía de la parroquia o en la casa parroquial las papeletas correspondientes de confirmación el domingo, lunes y martes.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento Se aprueba el programa de festejos para las próximas ferias

Se construirá un muro de contención desde la presa de la Isla al puente de Malatos

La sesión que debió celebrarse el miércoles y que hubo de suspenderse por no haber número suficiente de concejales, comenzó ayer, a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría, con asistencia de escaso público.

En los escanos, los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, Díez Pérez, Fuentes, Peraita, Conde, Martínez Mata (don Florentino), Cuesta y Del Palacio.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como la de la subasta celebrada del puesto interior número 3 del Mercado Cubiero, adjudicándose a don Hipólito Santamaría en la cantidad de 10.005 pesetas.

También fueron aprobados la distribución de fondos para el presente mes, importante 318.196 pesetas, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Abril, extracto que ha formado la Secretaría para su exposición al público.

Según lo informado por la Sección de Abastos, se acordó autorizar a don Teodoro Martínez Tomé para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en la casa número 17 de la calle de San Julián, en las condiciones que se determinan, desestimándose la instancia en lo que se refiere a la parte de comidas que se solicitaba. Quedó desestimada la instancia de don Rosalía López Almendres, que pedía autorización para destinar a la venta de pescado el puesto interior número 7 del Mercado de Abastos.

Después de leído el dictamen emitido por la Sección de Abastos con motivo de la instancia de don Isidro Miguel y don Primitivo Pérez, en la cual solicitaban se autorizase la permuta de los puestos números 13 y 14 de dicho mercado, dictamen en que se propone autorizar lo solicitado, el señor Almendres se opone a su aprobación, por entender que con ello se lesionan los intereses municipales.

El señor Pavón defiende el dictamen haciendo algunas consideraciones con respecto a los motivos que ha encontrado la Sección para dictaminar favorablemente.

El señor Conde se une a las palabras del señor Almendres, y este señor mantiene sus anteriores puntos de vista, siendo contestado de nuevo por el señor Pavón que también mantiene su criterio, pidiendo votación nominal.

El señor Martínez Mata (don Florentino) se opone también al dictamen porque entiende que la autorización que se concede está prohibida por el reglamento, y después de unas palabras del señor Labín que, como miembro de la Comisión, también defiende el dictamen, sometido el asunto a votación nominal se acuerda acceder a lo solicitado por siete votos contra cinco.

Se acuerda también trasladar, según lo propuesto por el señor Labín, la balsa instalada en el Matadero al Depósito Administrativo, con objeto de destinarla a pesar el pescado.

Leídas a continuación un dictamen de Gobierno emitido en la instancia de don Manuel Lozano, que pedía se le condonase el 50 por 100 de la cantidad que satisfizo por la cesión del Teatro el pasado día 8.

La Comisión estimó que, teniendo en cuenta el fin benéfico que persigue a celebrar tal espectáculo, sin que sirviera de precedente, podía accederse a lo solicitado y así lo proponía, pero una vez leída la propuesta, el señor Ruera mostró la conveniencia de que se le condonase el total de la cantidad abonada, uniéndose a esa proposición los señores Conde y Santamaría, y acordándose así por el Ayuntamiento.

Se desestimó la instancia de don Julián Fournier Franco, que solicitaba se le cediera gratuitamente el Teatro para celebrar en él funciones durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo. Autorizóse a don Julián Manrique para instalar anuncios luminosos en el edificio del teatro por la parte que da al puente de San Pablo, con la condición de que les retire en el momento en que el Ayuntamiento así lo estime conveniente.

El programa de fiestas

Se leyó el programa de las fiestas que han de tener lugar en Burgos con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo.

El señor Santamaría, después de leído, dijo que el programa contiene los festejos que se celebran otros años, dándose realce a los de carácter cultural.

Agregó que en el que se presentaba al Ayuntamiento había una innovación con respecto al de años anteriores y es la relacionada con la Fiesta de la Enseñanza, tan simpática como atractiva.

Esta fiesta, por la que tanto amor siente el que ahora ocupa la Alcaldía, agrega—se celebraba en el Teatro Principal en años anteriores, pero como quiera que otros años se daba el caso de que muchos niños—a quienes principalmente se dedicaba esta Fiesta—no podían penetrar en el local debido a la escasa capacidad del mismo, la Comisión de Gobierno ha proyectado darla mayor realce y celebrarla en la Plaza de Toros, para lo cual se ha puesto al habla con los maestros de la capital, el «Orfeón Burgalés», el profesor de la Escuela de Educación Física don José Santamaría y director de la Escuela Normal del Magisterio, con el fin de que intervengan en el acto que se pre-

son producto de los donativos hechos por distintas personas caritativas de la ciudad.

El señor Santamaría corrobora estas palabras diciendo que había nacido esa idea entre varios concejales por lo cual le parece laudable la propuesta del señor Ruera.

Después de estas aclaraciones, se aprueba la cuenta aludida.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

El relleno de los márgenes del Arlanzón

Se dió lectura de un oficio de la División Hidráulica del Duero notificando que se ha aprobado por el Consejo de ministros la ejecución de las obras de relleno de los márgenes del Arlanzón, obras que con tanto éxito gestionó el señor Santamaría, que, don con el señor Pavón hizo un viaje recientemente a Madrid.

En el oficio se agrega que en el momento en que se tenga notificación oficial del acuerdo se pondrá en camino para Burgos un ingeniero de la División, con el fin de comenzar los trabajos.

El señor Santamaría dice que esta comunicación es consecuencia del viaje últimamente realizado a Madrid en que se gestionaron diversos asuntos, entre ellos el de que se trata: las obras de relleno de los márgenes del Arlanzón, en su segundo trozo, pero con respecto a los trabajos mencionados, como quiera que las obras han de quedar de propiedad del Ayuntamiento los municipios tienen que abonar las cantidades que se determina, y una vez confeccionado el proyecto con arreglo a la ley, corresponde abonar al de Burgos, una cantidad aproximada de 2.600 pesetas, y solicita del Ayuntamiento adopte el acuerdo correspondiente en tal sentido.

Así se acuerda.

Ya en el uso de la palabra testimonio que los señores Prieto y Prieto, han sido coronados por el éxito. Dentro de unos días se publicará en la «Gaceta», la disposición relacionada con el acuerdo del Consejo de ministros, de autorizar a la División Hidráulica del Duero para realizar por administración, dichas obras, si bien no se ha conseguido todo lo que solicitaban.

Como nos participa nuestro compañero de Corporación, señor García Lozano, se concede el relleno de diez metros a todo lo largo del encauzamiento, a pesar del dictamen desfavorable del Consejo de Estado, debido al interés del ministro de Obras públicas porque estima que lo demás es obligación del municipio.

Si bien es cierto—prosigue—que no se ha concedido todo lo que pedíamos, es un gran alivio para la situación.

El señor Luengo, ingeniero de la División Hidráulica que tanto interés se ha tomado por estas cosas, me ha participado que en el momento en que se reciba en dicha entidad la notificación oficial del acuerdo del Consejo, vendrá a Burgos un ingeniero.

Se congratula de que se puedan ver resueltos dos problemas, el de sanidad y el de la crisis obrera y termina diciendo que la ciudad debe estar agradecida al señor Prieto, por el interés que se ha tomado en atender las peticiones de Burgos, asegurando que en el momento en que se reciba notificación oficial se admitirán obreros para trabajar en las obras mencionadas.

Agradecimiento

Carta de la sobrina del marqués de Valdecilla (q. e. p. d.), agradeciendo al Ayuntamiento los acuerdos adoptados con motivo de la muerte del gran filántropo.

La Corporación queda enterada, y después de prometer el alcalde atender un ruego del señor Conde, se levanta la sesión siendo las ocho menos diez.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 3 de Junio de 1902

Probablemente mañana darán comienzo las pruebas para averiguar la procedencia del agua que ha invadido la parte baja de la Catedral, a cuyo efecto es esperado el arquitecto señor Lampérez.

—Han sido destinados los coroneles de Caballería don Fernando Jáudenes Gómez y don José Arenas Llor, a los regimientos de Lanceros de España y reserva de Burgos, respectivamente.

—Mañana, a las seis, en San Cosme, contraerán matrimonio, don Julián García Tejero y doña Valentina González Burgos.

—El día 28 del mes pasado descargó sobre el pueblo de Marañillo de Rota y el de Fuentes un horrible pedrisco que destruyó las cosechas.

—El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, celebrará su primera misa en la parroquia de San Lemas (Abad), el joven presbítero don Antonio González Fernández, tomando parte en ella el Orfeón Santa Cecilia.

Le asistirán como padrinos: eclesiástico, don Ramón González Serrano, párroco de San Nicolás, de Abedo de las Puelas y seglares los Excmos. Sres. don Antonio Martínez del Campo y Acosta, diputado a Cortes por esta circunscripción, y doña María de la Gloria Bessón.

—Ocupará la sagrada cátedra, el doctor don Tomás Marcos Bermejo, catedrático de la Universidad Pontificia.

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Junio de 1902

Ha sido declarado cesante don José Rosell, electo secretario del Tribunal gubernativo provincial de Burgos.

Para esta vacante ha sido nombrado don Toribio de la Serna y Cid, que sirve igual destino en Avila.

—Se ha concedido real licencia al capitán del 3.º batallón de Artillería don Casimiro Pelanco Bustamante, para contraer matrimonio con doña Enriqueta Martínez Fernández.

—Ha fallecido repentinamente, a los 58 años de edad, la señora doña María Quintanilla Espiga.

También ha dejado de existir, a los 8 meses de edad, el niño José María Rojas Gutiérrez.

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de Castrojeriz, seguida contra Crescencio del Olmo Ladrón, condenándole como autor de un delito de estupro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las costas procesales.

En la causa instruida en el juzgado de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Fernando Santa Olalla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de atentado, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, a las costas procesales.

En la causa que procede del juzgado de esta ciudad, seguida contra Pedro Sanz Ortega, vecino de Burgos, que el día 10 de Junio de 1931, chocó el automóvil que guiaba contra un muro frente a la Barrida Militar, resultando lesionados sus ocupantes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las costas procesales correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa que procede del juzgado de esta ciudad, seguida contra Pedro Sanz Ortega, vecino de Burgos, que el día 10 de Junio de 1931, chocó el automóvil que guiaba contra un muro frente a la Barrida Militar, resultando lesionados sus ocupantes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las costas procesales correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa que procede del juzgado de Durango, seguida entre don Federico Uriarte y don Segundo Larruga, sobre pago de 7.000 pesetas; ponente, señor Medina; defensor, licenciado Uribe; procurador, señor Echevarrieta, secretario del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra David San Miguel Fernández, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Cuesta; procurador, señor Aparicio, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Carlos Rubio Lalorre, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto, secretario del licenciado Soto.

Las obras del Círculo de la Unión

Remitido

Una justificación

Jamás fué nuestro propósito hacer públicas las causas que motivaron nuestra abstención en acudir al concurso abierto por el Círculo de la Unión para dotar sus salones de mobiliario, pero como han llegado hasta nosotros noticias de la interpretación caprichosa que algunas personas han dado a nuestra decisión, haciendo circular en esta ciudad y, lo que es peor, fuera de ella, determinadas especulaciones, nos vemos obligados a romper el silencio que voluntariamente nos impusimos.

Se cita como única causa de no acudir al referido concurso «que no estamos capacitados para ejecutar la obra proyectada», especie calumniosa, y puesta con la capacidad profesional de más de 40 años de práctica, como tienen la mayoría de las casas de la industria burgalesa de las canchales, y que implica una ofensa a los competentes obreros burgaleses que en nuestros talleres trabajan, conociendo todo Burgos las innumerable obras salidas de nuestras casas, capaces de competir y aun superar a las realizadas en otras poblaciones.

Cuando en el mes de Julio del pasado año tuvimos noticia de que se habían presentado varios proyectos y presupuestos de mobiliario, nos sorprendió que no se hubiera anunciado el curso, y comunicamos a la junta directiva nuestro propósito de concurrir, para evitar que una sociedad burgalesa, creada y sostenida con dinero burgalés, fuera amueblada por casas extranjeras, con menoscabo de la industria burgalesa, que puede hacerlo en mejores condiciones económicas para la sociedad.

La junta directiva pareció acoger con el mayor interés nuestra oferta y nos facilitó planos y detalles para que formulásemos nuestro presupuesto, rogándonos lo hicieramos con urgencia por ser su propósito estudiar todos los presentados y resolverlo en seguida. Sin pérdida de momento confeccionamos nuestros proyectos y presupuestos, los presentamos y transcurrieron cinco meses sin tener la menor noticia de ello.

En el pasado mes de Febrero nos remitió la referida junta varias fotografías y el pliego de condiciones para un nuevo concurso, cuya lectura nos produjo verdadero asombro, pues a pesar de las reiteradas manifestaciones de burgalesismo expresadas por dicha junta, parecía estar redactado expresamente para eliminar a los ebauistas burgaleses, tales eran las fiscalizaciones y vigilancia humillantes que se pretendía hacer en nuestros talleres, donde no podíamos comenzar ninguna operación sin que previamente se autorizase la junta, cosa que resulta imposible realizar adjudicando la obra a un forastero. Y hasta se concedían ventajas a los de fuera en perjuicio de la industria burgalesa, ofreciéndoles locales y luz gratis, caso insolito en esta clase de concursos, facilidades que no encontraríamos los industriales burgaleses yendo a competir a población ajena, al levantamiento de cuyas cargas no contribuiríamos.

No obstante, y al objeto de aclarar algunos puntos oscuros que aparecían en varias cláusulas y que necesitábamos puntualizar para que a la entrega de la obra no pudieran surgir dificultades, enviamos un razonado escrito a la junta directiva, contestándonos que como las bases del concurso estaban estudiadas, previos los asesoramientos oportunos, había que atenerse a ellas.

Como esta contestación no aclaraba nuestras dudas, decidimos no acudir al concurso, a pesar de tener acabados nuestros presupuestos. Nadie podía tener más interés que nosotros en realizar una magnífica obra de buen gusto, perfecta construcción y economía, toda vez que era para nuestra ciudad y nuestra casa, pues la casi totalidad de nosotros somos miembros del Círculo de la Unión, siendo una garantía para la sociedad.

Es muy lamentable que habiendo tanta obra en ejecución en esta ciudad a pagar con dinero burgalés, vaya a parar a manos forasteras, y que a la vez tengamos que ir los obreros a implorar la caridad pública, cosa que pudo evitarse habiendo seguido el ejemplo de burgalesismo dado por otras entidades de esta ciudad.

Vicente López Pavón.—Julián Iniguez.—Pedro Centeno.—Francisco García Lara.—Viuda de Claudio Angulo.

Camas «ROYMAR» metálicas

No crían chinches

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Según indica la Gaceta de 2 de Abril próximo pasado, se convocó a elecciones para designar los nuevos vocales de los Jurados Mixtos de Industria Textil e Industrias Químicas de esta provincia, compuesta de tres vocales efectivos y tres suplentes tanto patronales como obreros, y no habiendo acudido a la elección la clase patronal, más que la de industrias Químicas se convocó a la representación patronal de industria Textil a elección del referido Rámbo para el día 12 del actual en el despacho del Gobierno Civil, a las once de la mañana, procediéndose con arreglo al artículo 15 de la ley de Jurados Mixtos y de no acudir a esta citación se procederá con sujeción al artículo 16 de referida ley.

Burgos 4 de Junio de 1932.—El presidente, Braulio Solsona.

Las misas que se celebren el próximo lunes día 6 del actual, en la capilla del Santísimo Cristo (incluso en la S. I. C. B. M.), desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA Doña Dolores Moliner Vaquero, que falleció en esta ciudad, el día 6 de Junio de 1927

Q. E. P. D.

SUS HIJOS

Agradecerán a sus amistades un recuerdo piadoso en este aniversario.

JOSE DIEZ RUMAYOR
Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirurgía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos.

CAMPO LASERNA

El domingo, a las 4, festival deportivo.—Gran partido de fútbol Deportivo Lerma y el equipo campeón Karaba F. C. que se disputarán una preciosa copa.

Gran carrera ciclista de persecución Emocionante desafío entre **Jonás Covarrubias** y el vencedor de la prueba del domingo **Luciano Herrero**

En honor de los futbolistas lermeños se celebrará hasta las nueve y media **UNA GRAN VERBENA**

PRECIOS
Caballeros, 1 peseta.—Señoras; niños y militares sin graduación, 0'50
NOTA.—El jueves próximo, inauguración de los Jueves de Moda, celebrándose animados bailes desde las seis hasta las diez.
Precios: caballeros 0'50. Señoras 0'25.

Monte de Piedad Círculo Católico de Obreros

Subasta de todos los efectos vencidos
SECCION DE ROPAS: El domingo 5 de Junio.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 12 de Junio.

AVISO IMPORTANTE
1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 2 de Junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 9 de Junio, inclusive, de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo, día 5 de Junio
GRANDIOSA NOVILLADA

en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos de don Manuel S. Lasso, de Salamanca, actuando de matadores

Amador Ruiz Toledo

y **Angel Rey Conde**

¡No deje de acudir a esta interesante novillada!

BAR AMERICANO

Parque Fuentes Blancas
El punto de reunión de la buena sociedad

Allí se sirve chocolate, café, licores, sidras «El Gaitero», cervezas «El León», gaseosas S. Moreno, claros de Rioja, fiambres, jamón, cabeza de jabalí, bocadillos, aperitivos, congrietas de río, vinos generosos y todo lo que la persona de buen gusto pueda desear.

NOTA.—Desde el próximo domingo día 6, habrá servicio de autocars.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Terminado el debate de la totalidad, comienza a discutirse el articulado del Estatuto catalán

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de varios ruegos y preguntas de carácter local se aprueba el proyecto sobre disminución del precio de los conciertos en el impuesto de transportes con relación a los billetes de ida y vuelta a precios reducidos en viajes por carretera.

El Estatuto catalán

D. Melquiades Alvarez, rectifica

Continúa el debate del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Rectifica don Melquiades Alvarez. Niega que se haya contradicho al expresar su interpretación sobre la formación de la nacionalidad española. También niega la incoherencia que le atribuye el señor Azaña, diciendo que tiene otro sentido sobre la autonomía al expresado anteriormente en el programa del partido reformista.

El señor Azaña, dice, ha recogido del programa reformista aquellos párrafos que le han convenido recordando otros que no justifican plenamente el proceder del orador. Eso, agrega, se aparta de la buena fe y de los buenos métodos de discusión, porque yo siempre defendí la autonomía, y lo único que dije es que si se reconocía la nacionalidad catalana se quejaría la nacionalidad española.

Le parece absurdo que el señor Azaña, sin duda presumiendo que iba a hablar contra la autonomía, haciendo traición a la idea de toda su vida, trajera a la Cámara preparado el programa reformista. A eso achaca las críticas del programa, que no las continúa dando, por supuesto que yo nada hablaba de las facultades que se otorgaban al Estado sobre enseñanza, justicia y orden público, porque el programa reformista otorgaba esas facultades a las regiones.

El señor Azaña, agrega, se produjo ampliamente en esta cuestión. (Fuertes rumores).

Don Melquiades Alvarez, encarándose con la mayoría, dice que no le molestan. Si el presidente llama al orden por deferencia hacia mí, se le agradezco, pero haciendo constar que no me molestan.

El señor Besteiro: —Por deferencia personal a su señoría y por la conveniencia de la Cámara.

Continúa don Melquiades diciendo que no es lícito leer de un programa lo que conviene y omitir lo que se quiere. Eso está reñido con la nobleza de su señoría.

Lee párrafos del programa reformista y dice que las atribuciones que no se señalan como del Estado no son necesariamente transferibles a las regiones, sino que pueden serlo después de discusión y aprobación.

No solamente no hay contradicción sino que se ajusta perfectamente a cuanto yo defendí siempre.

Lee otros párrafos del discurso que pronunció exponiendo la doctrina del partido reformista, en el cual afirma que Cataluña como región tiene un organismo superior, que es la nación española. (Continuos rumores).

(Parte de la Cámara protesta contra las interrupciones).

No decía que el país observaba la manifestación de nacionalismo, y se observaba porque veía la posibilidad de que se quejara su unidad. Por eso decía yo que era necesario andar con calma.

Los ataques del señor Azaña iban por lo tanto dirigidos a un fantasma. Siempre mantuve la estructura fuerte del Estado español en la solidez de las regiones, porque la vitalidad de los grupos regionales influye directamente en la vitalidad de la nación.

Hay mucha diferencia entre el ambiente de la República cuando se constituyó, el ambiente actual. Cada día surge un nuevo brote de protesta contra la política que representáis. Cuando esto ocurre hay un medio político de remediarlo: el retiro del país. (Voces: Muy bien).

Los diputados catalanes vienen aquí fortalecidos con plena autoridad con el Estatuto. El problema del Estatuto ha llamado a la opinión, porque detrás de la letra se ve a un pueblo que reclama insistentemente el reconocimiento de su nacionalidad, mientras la opinión ve el quejantamiento de la unidad española.

Este debate puede hacer que el país vuelva las espaldas al Parlamento, termina diciendo. (Rumores y aplausos).

Intervención del señor Lerroux

Interviene el señor Lerroux, declarando que habla por las alusiones que ha sido objeto, no para rectificar sino para ratificar.

Añade que estamos ante un compromiso constitucional y necesitamos hacerle frente. Si las Cortes no resolvieran el problema catalán, aumentaría el antagonismo. No basta meter la cabeza bajo las alas cuando sale el sol resplandeciente. Todos, con la mejor voluntad, contando con la opi-

Cambio de los valores locales en 3 de Junio de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	210 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	101 %
Idem idem 4 %	87 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem 2.ª hipoteca	90 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

nión de Cataluña y del resto de España, debemos buscar solución a este problema. La dificultad está en el espíritu y en la hostilidad que tienen las miradas y las defensas. Con esto no quiero aludir a la representación catalana, aunque algunos han hablado con espíritu donde no se trasluce una perfecta cordialidad para España.

Cuando termine la discusión de la totalidad y entremos en el articulado, veremos todos de mantener esta cordialidad. Es necesario que por parte del Congreso se tenga con la representación catalana consideración y lealtad, diciéndola cada uno hasta dónde podemos acceder a sus deseos sin dañar a la República. Nada he hablado aquí contra la concesión de la autonomía.

Opina que conviene a todos, especialmente a los catalanes, que vayan progresivamente concediéndose a Cataluña las libertades que desea, dando expresión a sus aspiraciones. Dejamos que puntos de coincidencia tenemos sobre el Gobierno, y cuáles son los puntos de discrepancia para encontrar una solución común.

Nosotros, declara, no podemos admitir la Universidad bilingüe, ni como ensayo siquiera. Especialmente en los comienzos de la implantación del Estatuto afirmamos los derechos catalanes para crear todas las Universidades que crean convenientes. Quién debe pagarlas es lo de menos. Oigamos la opinión de quien defiende la Universidad bilingüe, que sería una gran gloria para todos si por conveniencia llegamos a una comunidad de pareceres.

Respecto al orden público, insiste en que las fuerzas encargadas del mismo pueden convivir concretándose sus funciones, para que los agentes sigan representando indistintamente a la región catalana y a la República española.

Respecto a la Hacienda, es la corriente universal obligar a dar gran flexibilidad a las concesiones económicas.

Coincide, en parte, con las palabras del Sr. Azaña para dotar a las regiones autónomas de medios económicos suficientes para que puedan desarrollar sus actividades.

Solicita que el Sr. Azaña aclare algunos términos de su discurso de ayer.

Nosotros, los radicales, necesitamos saber lo que dijo sobre el modo parlamentario de aprobar el proyecto, y si lo hace utilizando la mayoría.

Estamos discutiendo una especie de Constitución de las regiones autónomas y debemos en cada artículo llegar a una coincidencia, salvando las minorías que mantienen una actitud irreductible. Sin esto, el Estatuto y vosotros viviríais en precario, pues quien os siguiera viviría con la amenaza de que se pidiera la revisión del Estatuto, que igual ocurriría en Cataluña.

No causa extrañeza al señor Lerroux que dentro del Gobierno no hubiera absoluta unanimidad al apreciar el Estatuto, porque ya se sabe—dice—cómo son los Gobiernos de coalición.

El mismo partido socialista no tiene unanimidad.

Por ello, termina diciendo, nadie pensará que yo quiera ahondar las grietas que se advierten en la mayoría. El Gobierno está bien donde está, acaba de atravesar una tormenta y está para prever la que pueda estallar, que puede evitarse antes con la prudencia y el celo del ministro de la Gobernación.

La disposición espiritual respecto al Gobierno no ha cambiado, pero el señor Azaña, con la autoridad que tiene sobre la mayoría, debe evitar que cuando discutamos los puntos en que creemos deber insistir, no se nos interponga mal. El Gobierno es quien debe no tropezar con las dos partes, ni dentro ni fuera de aquí, evitando la guerra civil. No nos atribuyáis propósitos de obstrucción sistemática, porque dejemos dar facilidades a Cataluña para que tenga un Estatuto viable y puedan volver a su región esos hombres, llevándose las concesiones que hayan merecido por la aprobación de la mayor masa posible del país. (Aplausos de los radicales).

El jefe del Gobierno

Interviene nuevamente el señor Azaña, diciendo:

—Si hubiera sabido la impresión desagradable que iba a producir a don Melquiades Alvarez, nada hubiera dicho.

Si pedís siempre a mis «La Castellana», tomadéis el mejor café y honraréis vuestra región.

cho sobre que al Gobierno lo que le interesa es que una ley tan importante como el Estatuto, tenga el mayor número de votos posible.

Hemos reconocido todos la imposibilidad en que están las Cortes para que haya una votación unánime, y es evidente que el acuerdo tendrá que ser por mayoría.

El Gobierno está dispuesto a hacer cuanto pueda, sin abdicar sus convicciones, para conseguir una coincidencia de opiniones y con ello el mayor número de votos. Si alguna minoría quiere votar contra el Gobierno, en algún artículo, no debe sentirse cohibida por el temor de derribarlo, ni derribar al Gobierno no tiene nada de particular. De estas Cortes han salido tres Gobiernos ya, y muy bien pueden salir otros tres, y estar seguros que en ningún momento el Gobierno echará por delante su vida en un problema de esta naturaleza.

Respecto a otros ataques que se han dirigido, el Gobierno no puede caer hasta que el Parlamento no represente a la opinión. En cuanto a proponer un referéndum al país, la Constitución lo prohíbe. Esto solo puede hacerse resolviendo las Cortes, que es atribución del presidente de la República, a quien el Gobierno no puede hacer ninguna insinuación sobre el particular.

Estimo mucho el ofrecimiento del señor Lerroux, aunque sabía que no se prestaría a ninguna maniobra, pero me parece conveniente declarar que para derribar al Gobierno es preciso que le falte la mayoría. El Gobierno no puede marcharse teniendo mayoría en las Cortes, ni puede subsistir faltándole ésta, y mientras no sea derribado en esta forma, tiene que seguir gobernando como ahora, bajo su responsabilidad.

Si el Gobierno fuese derrotado en un problema nacional como éste, igual que ahora no puede pedirse al Gobierno que contrariar su opinión, tampoco podría exigirse entonces que gobernara con quienes tenían la opinión contraria a la suya. (Rumores).

Creo que si los socialistas no estuvieran en el Poder, la República hubiera atravesado desastrosos peligrosos. Ahora se prepara la transformación social y profunda de España, y es conveniente que los socialistas se hayan incorporado a la participación de la responsabilidad del Gobierno.

Debe declarar la abnegación y el patriotismo con que están los socialistas manteniendo a la República.

Recuerda cómo las distintas minorías transigieron cuando la discusión constitucional, y cree que ahora sucederá igual.

El señor Besteiro declara terminado el debate de la totalidad.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental firmada por el señor Royo Villanova y otros diputados agrarios, pidiendo que se retire el dictamen de la Comisión para proceder a nueva redacción en vista del resultado del debate. (Fuertes rumores).

(Algunos diputados dirigen frases contra los firmantes de la proposición).

El señor Royo Villanova defiende la proposición. Cree que deben reorganizarse en el dictamen las palabras del señor Azaña y tratar de sumir los votos particulares. No haciéndose esto, la minoría agraria defenderá cuanto pueda la discusión para evitar que se lleve con precipitación, lo mismo que se llevó la discusión de la Constitución.

El señor Lara declara que la Comisión ha manifestado que solo quería ser órgano informativo del Parlamento y por lo tanto rechaza la proposición.

En votación nominal la rechazan 177 contra 17.

Discusión del articulado

El señor Besteiro declara que comienza la discusión del articulado.

Se concede la palabra a don Abilio Calderín y al señor Fanjul, que no están en el salón. Después de algún tiempo declara que estos señores han perdido derecho a intervenir en el debate en el artículo primero.

Interviene el señor García Gallego, tratando dicho artículo en lo referente a las características de la región autónoma catalana. Dice que no tienen razón quienes aseguran que el Estatuto no encaja en la Constitución.

Analiza el Estatuto del Estado libre de Irlanda, para deducir que la autonomía que se pide para Cataluña es mucho mayor.

Afirma que este problema dará muchos días de inquietud a España y que los catalanes no tienen derecho a decir que están oprimidos por el resto de España, porque ellos han sido siempre una región mimada.

El señor Besteiro declara terminada la discusión del título primero.

El señor Zulueta lee un proyecto que pasa a estudio de la comisión correspondiente, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

Una reunión ministerial

Después de la sesión de anoche, en el salón de Consejos del Congreso se reunieron casi todos los ministros con el señor Azaña. Luego quedaron el jefe del Gobierno y los ministros socialistas y los de Gobernación y Hacienda, que permanecieron hasta las diez.

Al salir se negaron a hacer manifestaciones, limitándose a decir que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Cuando salió el señor Carner, no pudo evitar el encuentro con los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, dijo:

—No pasa nada, no puede pasar nada. La gente tiene que ir acostumbrándose a las deliberaciones políticas se planteen en el salón de sesiones. No puede pasar nada sin que antes se sepa ahí dentro. Y ya han visto ustedes que el jefe del Gobierno ha dicho que su discurso estaba ratificado por acuerdo del Consejo de ministros. Yo no puedo emitir juicio ni opinión, porque no tengo la libertad de ustedes.

Llegada del "Jesús del Gran Poder"

A las diez y media de la mañana, aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos el aparato «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Iglesias y Jiménez, que proceden de Roma, a donde fueron para tomar parte en el Congreso internacional de aviadores que han atravesado el Atlántico, organizado por Mussolini.

El viaje le han hecho sin novedad y vienen muy satisfechos.

Fueron recibidos por el jefe del aeródromo numerosos pilotos y compañeros de los aviadores.

De Guerra

El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al señor García Valladares y a los generales Ruiz Trillo y Riquelme.

Hablado luego con los periodistas dijo que la tranquilidad era absoluta en España, habiendo quedado resueltas satisfactoriamente las huelgas planteadas en Sevilla.

Preguntado cuándo facilitará el decreto reorganizando el cuerpo de inválidos, contestó que en el Consejo de ayer se aprobaron las líneas generales, creyendo que en la próxima semana se podrá leer en las Cortes.

Añadió que la jornada parlamentaria supone un trabajo abrumador y que para desahogar marchará mañana al campo, regresando a Madrid el martes.

—Para desahogar—dijo un periodista—lo mejor sería unas vacaciones parlamentarias.

—Esto de las vacaciones es casi imposible, porque además de asuntos tan importantes como el Estatuto y la reforma agraria que las Cortes tienen que aprobar, hay otros proyectos de ley de diversos ministerios de verdadero interés, entre ellos el de las reformas militares.

Ministro de viaje

A las siete de la mañana ha marchado en automóvil a Barcelona don Marcelino Domingo.

De Estado

Esta mañana visitaron al ministro de Estado, don Eduardo Valle, el director de «El Liberal» y una comisión del Liceum Club Femenino, presidida por doña Isabel Palencia y Rivas Cherif que le invitaron a una fiesta que se celebrará en el Hotel Ritz.

El señor De los Ríos

Esta tarde marchará a Mérida el ministro de Instrucción Pública. Regresará el martes.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga ha recibido a una comisión del pueblo de Benimaclet (Valencia) que le interesó el pronto despacho de algunos asuntos de interés para la localidad.

Médico distinguido

El director general de Sanidad nos ha dicho que el Congreso internacional de higiene mental, votó una proposición de los delegados alemán, italiano, noruego y suizo, haciendo constar la satisfacción con que fue escuchado el informe del delegado español Dr. Gernay.

Se felicita al director de la brillante intervención de España en el citado Congreso.

La incautación de los edificios religiosos

El señor Azaña leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º La afectación a fines benéficos o docentes de los bienes que el Estado se incaute o se vaya a incautar, en virtud del decreto de 23 de Enero del año corriente, se hará en cada caso por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de dichos bienes.

Art. 2.º Cuando en virtud de reclamación gubernativa, tramitada con arreglo a la ley de 21 de Abril último, o por sentencia judicial, se reconozca o declare que los bienes a que se refiere el artículo 1.º de esta ley pertenecen en todo o en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se reputará para este efecto que se ha realizado una expropiación, por causa de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el art. 44 de la Constitución.

Art. 3.º La cantidad que deba abonarse en razón de tal expropiación devengará un interés del 5 % a partir de la fecha en que se hizo la incautación.»

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes:

Infantería.—Regimiento 30, una de capitán.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Artillería.—Regimiento ligero 11, una de teniente coronel, una de comandante y seis de capitán.

Parque divisionario 6, una de capitán.

Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de auxiliar de taller (electricista).

Cuerpo jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Intendencia.—Oficinas de la sexta división, una de capitán, una de auxiliar de primera y una de segunda.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Intervención.—Sexta división, una de oficial primero y dos de auxiliar.

Sanidad.—Segunda comandancia, cuarto grupo, una de comandante y cuatro de teniente médicos.

Sexta división, una de comandante médico.

Hospital de Burgos, una de teniente médico.

Farmacia militar de la sexta división, una de farmacéutico mayor.

Veterinaria.—Sexta división, una de veterinario segundo.

Regimiento de Caballería 4, una de veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Sexta división, una de archivero tercero, dos de oficial tercero y cinco de escribiente.

Centro de movilización 11, una de oficial.

Caja de recluta 36, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial y una de escribiente.

Impuesto de utilidades en el Cuerpo de suboficiales

Se resuelve que para los efectos del impuesto de utilidades, las categorías de sargento primero, brigada, subayudante y subteniente, se consideren asimilados a clases de tropa.

PROVINCIAS

Detenciones

GRANADA.—La guardia civil de Montefrío ha detenido a dos hombres y una mujer, a los que se cree complicados en el asesinato de un sacerdote.

Han incurrido en contadiciones.

Una sentencia

SAN SEBASTIAN.—Se conoce la sentencia dictada contra varios soldados de ingenieros por el Consejo de guerra celebrado recientemente.

A Ferrera, para quien el fiscal solicitaba la pena de muerte, se le condena a seis años de prisión que le será rebajada pues hay que descontar la prisión preventiva y se le aplicará un indulto.

Es presumible que a todos se les rebaje por indultos sucesivos.

Fórmulas de arreglo

FERROL.—Procedente de La Coruña ha llegado el pleno de la C. N. T. con el propósito de solucionar el conflicto planteado por los obreros.

Los comisionados han conferenciado con el gobernador.

Aunque se guarde una gran reserva sobre lo tratado se sabe que se han expuesto algunas fórmulas de arreglo que seguramente se darán a conocer en la reunión que se celebrará esta tarde con las autoridades.

Fuga de un demente

BARCELONA.—Del manicomio de San Baudelio instalado en la zona de Llobregat, se ha fugado el demente José Vila, procesado por atentar contra un agente de la autoridad.

Del hallazgo de bombas

HUELVA.—A causa del hallazgo de bombas, def que ya tienen noticias nuestros lectores, se ha detenido a Fernando Hernaci, Domingo Rodríguez y Aurelio Galles del Pozo.

Los artefactos encontrados llegan a veintidós.

La guardia civil continúa haciendo gestiones para aclarar todo lo relacionado con este asunto.

Quince individuos multados

BILBAO.—El gobernador general ha impuesto quince multas, de 250 pesetas cada una, a otros tantos señores que colocaron ayer colgaduras forradas con tela que representaban los colores de la bandera monárquica.

Reunión clandestina

BILBAO.—La Policía ha sorprendido una reunión clandestina integrada por elementos comunistas.

La reunión se celebraba en las ruinas de un castillo viejo y abandonado, situado en el monte de Serantes, correspondiente al término municipal de Santurtuce.

No se encontraron en el local ni armas ni documentos, solamente se apoderaron los agentes de un plano misterioso que ha sido puesto a disposición de la autoridad.

Construcción de ferrocarriles

GIJON.—Se habla de la existencia de un grupo financiero asturiano que se halla dispuesto a construir algunos trozos de ferrocarriles ya proyectados, entre otros, el de Avilés a Pravia, que

atravesan comarcas riquísimas que están sin explotar.

Escasea la harina

OVIEDO.—En la provincia se advierte que escasea la harina, debido, según parece, a las órdenes de algunos gobernadores de las provincias trigueras que han prohibido terminantemente la exportación.

El alcalde y el gobernador celebrarán hoy una conferencia para buscar una fórmula que evite el serio conflicto que se avecina.

Arrollada por un auto

BILBAO.—Ha sido asistida en la Casa de Socorro del Ensanche, Cristina Briñe Ruiz, de 31 años, casada, natural de Castrojeriz (Burgos) y domiciliada en Matico, 12, primero, derecha, de comoción, siendo después trasladada a su domicilio.

Según el parte oficial, esas lesiones le fueron causadas frente a la casa número 14 del Campo de Volantín, por el automóvil de un vecino de la Gran Vía.

Tanto el coche como el chofer quedaron a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Periodista, agredido

SANTANDER.—Anoche, a las once cuando el director de «La Región», señor Malumbres, se dirigía con su esposa, por una calle céntrica, a su casa, un grupo de jóvenes, armados de porras se abalanzaron sobre él, dándole multitud de golpes y escapando después.

El señor Malumbres, que es socialista, resultó con las gafas rotas y heido por los cristales en un ojo.

Su esposa sufrió el disgusto que es de suponer.

Entre los agresores figuraba el hijo del alcalde.

Entre los agresores figuraba el hijo del alcalde.

El señor Malumbres publicó alguna información contra dicho señor, con motivo de la elección suya para el cargo.

Esta agresión ha soliviantado los ánimos y es de temer que haya represalias.

Ultima hora

Daños en el campo

TERUEL.—En el pueblo de Burdaga, durante la pasada noche, penetraron unos individuos en una propiedad, destruyeron los árboles y arrancando los sembrados, causando pérdidas de consideración.

Se sospecha que los autores del hecho pertenecen al sindicato.

Admisión de obreros.—Nuevo alcalde

VALENCIA.—La compañía de electricidad está admitiendo nuevo personal, entre los que se presentan para sustituir a los huelguistas.

—Los huelgueros han retirado el oficio de huelga.

—Celebra sesión el Ayuntamiento, admitiendo la dimisión del alcalde don Vicente Alfaro.

Se nombra para sustituirle a don Vicente Lantras Granha, acreditado comerciante.

Alcalde que dimite

SANTANDER.—En vista de la oposición que se hace al nuevo alcalde señor Mateo, de significación radical, ha presentado la dimisión de su cargo.

Una petición de los obreros

BARCELONA.—Los obreros que trabajan en la casa Pirelli han visitado al gobernador, rogándole transmita al Gobierno los deseos de la clase trabajadora de que sea protegida la industria nacional.

Robo en un estanco

BARCELONA.—Unos ladrones penetraron en un estanco, apoderándose de 600 pesetas en metálico y una gran cantidad de efectos timbrados.

Los autores del robo no han sido detenidos.

Movimiento sísmico

BARCELONA.—A las diez y cuarenta y nueve minutos, la estación del observatorio de El Ebro, de Tortosa, ha registrado un terremoto que se ha producido a 9,900 kilómetros de distancia.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, popular y a las siete, vernouth, estreno de la maravillosa superproducción «La mujer en la luna».

La mujer en la luna

La fantasía de Julio Verne, llevada a la pantalla sonora, une al interés de la novela el asombro de lo fantástico, convertido en palpable realidad. La sensación del vuelo interplanetario es algo inolvidable.

Pronto, la superproducción cumbre y sonora

El favorito de la guardia

Genial creación de L. E. A. Harvey y Henry Garat.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día primero, en el pueblo de Castañeda, le fué sustraída de un carro de su propiedad a Federico García Diego, vecino de Alesanco (Logroño) una caja con distintos géneros valorados en 100 pesetas.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Corbatas - Camisas novedad
Precios baratísimos

MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Las carteras y bolsos
De más novedad en

MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Entre las muchas revistas y periódicos que mañana domingo despacharé tengo: «Blanco y Negro», «Estampa», «Nuevo Mundo», «Crónica», «Mundo Gráfico», «Gracia y Justicia», «Ondas», «Elias», «Voz», «Fílm», «Señales», «Lecturas», y otros así como diarios: «A. B. C.», «Luz», «La Voz», «Heraldo de Madrid», «Ahorra», «El Debate», y «El Sol».

Librería, Avenida Isla, 17, «Salón-Postal».

Desde mañana se venderán a precios económicos, asadura de cordero y despojos de buey en la tienda

LA ROSARIO, Paloma, 19

La guardia civil de Soncello ha detenido en San Julián a los jóvenes Estanislao Brizuela García y Celedonio Brizuela García, por haber agredido al listero de los trabajos de la carretera en construcción Luis Ramírez, causándole diversas lesiones.

Sábado 4 y domingo 5, de nueva y media a once y media, grandes conciertos de ópera italiana, en el Bar Merced, por el famoso cantador Palanca II, acompañado por un tocador de guitarra de la localidad.

Coñac
"TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas caballero - Velos señora

Las mayores novedades en

MITIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Donativos, Da Jacinta Linares González, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 15 pesetas.

¿Pues qué oficio tiene usted? Que siempre está usted casado? Soy carretero y siempre ando. Con bultos que son pesados. Si usted quiere fuerza, beba San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 596.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

«EL CARMEN»
Plaza Mayor, 58

Esta Casa comercial abrirá sus puertas al público dentro de muy breves días.

ARTICULOS DE PUNTO
MERCERIA

NOVEDADES

Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de los precios.

Bar Fuentes Blancas
PUEBLA, 18

Esta casa sirve los mejores platos de Rioja, refrescos, licores, cervezas, gaseosas marca «Dos limones», vinos generosos, aperitivos, tapa en todas las bebidas.

No confundirse, calle de la Puebla, número 18.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Hallándose vacante la cantina del 11.º Regimiento de Artillería Ligera se saca a concurso por medio del presente anuncio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas de Mayoría (1.º mismo).

El plazo del concurso terminará a las 11.30 del día 16 del corriente mes.

Burgos 4 de Junio de 1932.—El comandante mayor, Luis de Conde.

INGLÉS
ALEMÁN
CURSOS DE VERANO
por profesor alemán
Almirante Bonifaz, 17, 4.º

De doce y media a tres de la tarde

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA
pida el garantizado «Estela», elaborado por

UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.
de Valencia
Representante: LUIS ABAD

Adaptación Científica de lentes y gafas

ÓPTICA NACIONAL
Español - Teatro - Burgos

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

CIRCULO DE LA UNION

Hasta las doce horas del día 10 del actual, se admiten peticiones para el arriendo de pisos y locales para tiendas del nuevo edificio social de dicha Sociedad, con arreglo a los precios y condiciones que se indican en las bases expuestas en las oficinas del Círculo (Casa del Cordón), de once a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Burgos, 1.º de Junio de 1932.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Enrique Martín-Sánchez.

En la nueva sección de

PERFUMERIA
que ha inaugurado la

Casa ALARCIA
encontrará usted, señorita, el delicado perfume que buscaba

Se han recibido finísimos modelos en bisutería :: ::

LAIN-CALVO, NUMERO 59

Para vuestros hijos solo debéis usar la

«TETINA MADRE»
y para entretenerle el

«CHUPADOR MADRE»

Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene

Apartado 33
SAN SEBASTIAN

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Bonifacio, Sancho, Nicanor, Florencio, Cipriano, Maximiliano, Faustino, Antonio, Valeriano.

SANTOS DEL LUNES
Norberto, Juan, Felipe, Alejandro, Cándida, Paulina.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SAN GIL.—Mañana, se celebrará la Octava del Corpus Christi.

A las nueve y media, misa solemne, con exposición de S. D. M., y procesión por el Templo, terminando con bendición y reserva.

Misas de hora fija desde las seis y media hasta las doce.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Fiesta en honor de Jesús Sacramentado.

Mañana, a las siete, misa de comunión. A las diez, misa solemne y terminada se exponerá S. D. M., quedando expuesto todo el día.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, motete, sermón, procesión con el Santísimo, bendición y reserva.

Predicará don Félix Arrarás.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

A las siete, misa rezada en el altar del santo y por la tarde, a las siete, novena, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

Mañana, se celebrará la novena a las seis de la tarde.

CARMEN.—Función de la V. O. T. y comienza la novena en honor de San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena de San Antonio, ejercicios del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días favorables la función será a las siete y media de la tarde.

MERCED.—Octava del Corazón de Jesús.

A las seis y media de la tarde, se rezarán preces de reparación y desagravio y se leerá asimismo y comentará la reciente Encíclica del Santo Padre sobre la devoción al Corazón de Jesús.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.

Mañana, función mensual. A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Cofrades del Santísimo y Animas.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, función en honor de Jesús Sacramentado.

SANTA AGUEDA.—Obra Pía del Pan de San Antonio. Novena a San Antonio de Padua. Empezará mañana.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio piadoso en honor del Santo, cánticos y veneración de la reliquia.

En la mañana, a las ocho, todos los días, misa en el altar del Santo, y ejercicio de la novena.

MES DEL SAGRADO CORAZON
SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

LIQUIDACION de una camioneta «Citroën», 1.250 kilos. Dos autos uno cerrado y abierto «Citroën». Herramientas de taller mecánico. Carretillas, paños, picos, cadenas, misa oficina, banquetas aparatos de luz, accesorios y cristales autos, letreros, etc. Garage San Julián, Cochería 1-2.

HUERTA de la Concepción, venta económica de hortalizas, por las tardes, de dos a ocho.

SASTRES.—Vendo máquina «Singer», buen uso, muy barata. Paseo de la Quinta, casa garage.

SE vende máquina de escribir portátil, marca «Corona», en buen uso. Informes: Niboria 12, (Ibiza).

MATA estas, regalo 1.900 cajas a 25 céntimos cada una, excelentes resultados. «Droguería Evelio», San Lorenzo 42, Burgos.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida (frente al Bar Alicia y Bodega).

SE vende máquina segadora «Macornio», seminueva. Para tratar en «Santa Cecilia (Ibiza) con Demetrio Merino.

SE vende máquina segadora «Macornio», seminueva. Para tratar en «Santa Cecilia (Ibiza) con Demetrio Merino.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martínez y Velasco.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Fernán-González.

Español, 58, (antigua casa de correos, San Juan.

San Gil.
Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias, (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre segregación del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria y su agregación al de Aforados de Monco.

Ministerio de Hacienda.—Orden estableciendo que a partir del 1.º de Junio empiece a regir la ley del Timbre del Estado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Valeria del Olmo Arroyo, de Melgar de Pernamental, 27 años, Casa de Caridad.

Faustina Elena Barrio, de Santa Cecilia, 24 años, Hospital Provincial.

Eulalia Ortíz de Antón, de Pampliega, 32 años, Casa de Maternidad.

NACIMIENTOS
Juan Gil Teñero, Jesús Cebas Angulo.

MATRIMONIOS
Don José Noguera Silva con doña Luisa Benavente Toguero, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Don Saturnino Salces Teprano, con doña Isabel Cepallos de Diez, mañana, a las ocho, en San Nicolás.

Don Santiago Sancho Martínez con doña María Casado Fernández, mañana, a las ocho, en San Cosme.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 687,7.
A las seis de la tarde, 687,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,8.
Mínima sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

COLISEO CASTILLA
A las siete, «La mujer en la luna».

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360
Portal de AH. número 2, Clínica

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. Lain-Calvo, 5 y 7, 3.ª habitación núm. 6.

SE VENDE cama cuna, lavabos, sillas, espejos, otros muebles, por las tardes. Corralón Tahonas, 6, segundo.

ALMONEDA perchero con luna biselada y sillas poco uso, bonito buró, area nogal y otros muebles. Santa Clara número 9, (frutería).

ARRIENDOS
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

SE arriendan locales amplios, sitio céntrico, muy adaptables para almacenes, talleres, alquiler salones para oficinas, sociedades o academias. Informes: de 7 a 8 tarde, en Miranda, 9, 1.ª, viuda de Barjero.

CEDESE habitación con derecho a cocina, San Pablo, 18, 2.ª

ARRIENDO espaciosos locales, a propósito para almacenes o industria, sitos en el Camino de la Plata. Informes: Vega, 2 y 4, (carnicería)

SE ARRIENDA un piso en la calle de Madrid, número 31. Informes en la misma.

AUTOMOVILES
VENDO «Ford» moderno, perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado o lo cambio por un 8 «H. P.». Informarán: Prim 23, (portería).

AUTOMOVIL de 8 caballos, se vende Fiat de 24 asientos en perfecto estado y a toda prueba. Barriada Militar, 1 Teléfono 283.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

MOTOCICLETA se vende, marca «Molbecano», de cambios, buen uso. Razón, Lain-Calvo, 31,1 hojalatería.

COLOCACIONES
SE necesitan oficiales de modista. Informes: en esta Administración.

OFICIAL herrero, bien impuesto en maquinaria agrícola, le necesita José García, en Sotopalacios. Es inútil presentarse sin conocer bien el oficio.

PASTOR se necesita en Villaciencia, casa de Guillermo García.

HUESPEDES
NECESITANSE huéspedes, trato inmejorable. San Juan, 56, segundo.

PERDIDAS
PERDIDA de un crucifijo de nícar con nombre y fecha primera comunión, por la Plaza del Instituto o centro de este centro. En Concepción 11, 2.ª derecha, podrán entregarlo, donde se gratificará.

TRASPASOS
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

TRASPASO Tienda de vinos y comestibles. Informes: Higinio Sáiz, Duque de la Victoria, 18.

VENTAS
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recién hechos. Razón: esta Administración.

SE venden los restos de un molino harinero y fucas anexas, sito en la Ribera de Arlanzón. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Huerto del Rey, número 8.

SE vende máquina atadora «Masi Erris» en buen estado, buen funcionamiento, precio muy económico, por dejar la labranza. Para tratar y verla, en Cabo Redondo, con Utrardo Rodríguez.

SE vende una vaca suiza, recién parida, de 4 años, en Pradolenguero. Pedro de Benito.

APARATO radio, vendo ocasión, directo a la corriente de alumbrado, potente y selectivo, con amplificación discos, batería. Para verlo y tratar, señor Navarro, Prim 23.

SE vende o arrienda una casa en Gamonal. Para tratar, Lucio Castriño, en dicho pueblo.

SE vende car, ladrillos y tejas. Para tratar con Ricardo Marjau, en Valdorros.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE COMPRA y vende partidas de hierro viejo. San Cosme, número 21, chalarería de Restituto Palacios.

SE VENDE máquina «Singer», bovina central, seminueva, San Juan, 1 duplicado.

LINOLEUM, persianas, carpetas de coco salido, a mitad de precio. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estereografía).

VENDO parcela barata, en sitio de portvenir. Informes: Vega 2 y 4, (carnicería).

SE VENDE verja de hierro y lámina con zócalo de mármol, para sepultura. Informarán: Joyería Casa Pio.

VARIOS
CURSOS de verano, repaso de asignaturas, carrera comercial, Bachiller, Magisterio, Idiomas, francés, inglés, alemán. Convocatorias próximas de Correos y Policía. Lain-Calvo, 3, 2.ª

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido. En trigo flojean los precios cotizándose a 92 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, de 20 a 22 pesetas saca de arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 12,50 a 13, saca de 5 arrobas.
Salvado, de 12,50 a 13.
Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Bogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Pollos, 10 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas.
Gallina, 6 a 7 uno.
Pichones, 2,25 a 2,75 par.
Gonzales caseros, 5 pesetas uno.
Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patata encamada, 4,25 pesetas arroba, por mayor.
Idem blanca, 3,75.
Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.
Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.
Idem superior, 1,40.
Brécol, 0,35 a 0,50 uno.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
En las pescaderías del Norte
Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Anchoa, 0,40.
Sardina, 1,20.
Pagel, 1,20.
Congrio, 2,40.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 52.
Idem sordo, 50.
Centeno, 38.
Algarrobas, 36.
Mueles, 35.
Lentejas finas, 1,50 el kilo.
Avena, 28.
Yeros, 36.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, 63.
Idem 3.ª, 61.
Salvado, 40.
Remoluelo, 42.
Comidilla, 34.
Patacas, riñón, 4 pesetas arroba.
Idem blancas, 9.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.

LA HORRA
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 70 reales fanega.
Cebada, 64.
Yeros, 100.
Lentejas, 120.
Avena, 46.
Garbanzos superiores, 227.
Idem regulares, 200.
Alubias, 100.
Harina 1.ª, 66 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, 64.
Salvado, saca 14 pesetas.
Patacas, arroba, 3 pesetas.
Aceite, arroba, 23.
Ovejas, 55 pesetas.
Lanas, 15 pesetas kilo.
Conejos, 4 pesetas.
Perdices, 2.
Gallinas, 5.
Huevos, 2 pesetas docena.
Lechugas, 1 pesetas docena.
Naranjas, 8 pesetas ciento.
Cordero, 3 pesetas kilo.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata



EL MALTA NATURA
FORTALECE Y HERMOSEA EL ROSTRO



EL CAFÉ DEBILITA
AFEA EL ROSTRO

MALTA NATURA
sustituto del café

Es el mejor digestivo, calma el sistema nervioso, no irrita. Pruébalo y le gustará. Si compra usted un paquete MALTA NATURA continuará y lo recomendará.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

J. SAIZ

IMPRESA

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Victoria, 22 y 24 - BURGOS

AGENCIA REY-SOLER INTERESES DEL LABRADOR

Empresa nacional de transportes y consignaciones

Las malas hierbas en los trigos

CASAS CENTRALES:

MADRID Bolsé, 6-Tel. 15-627
BILBAO Perro, 5-Tel. 10205
PAMPLONA Nueva, 16-Tel. 2302

SANTANDER Daoiz y Velarde, 1-Tel. 2588
SAN SEBASTIAN Isabel Católica, 10-Tel. 14511
SEVILLA C. Cervantes, 2-Tel. 24424

ZARAGOZA Cósco, 9-Teléfono 34-29
VALLADOLID San José, 13-Tel. 2988
HUELVA San José, 49

BARCELONA Dr. Merli y Julia, 2-Tel. 18367
LOGROÑO Duquesa Victoria, M. T. 1864
PALMA MALLORCA Harina, 24 y 26-Tel. 14-2

BURGOS: Oficina provisional: Huerto del Rey, 26, 1.ª, derecha

Servicio diario a las principales capitales de España

Tarifas de precios para el transporte de mercancías entre Burgos-Barcelona DOMICILIO A DOMICILIO SERVICIO EN TRES FECHAS

Hasta	5 kilogramos	Pesetas	1'25	Hasta 100 kilogramos	Pesetas	14'80
—	10	—	2'50	—	110	—
—	15	—	3'25	—	120	—
—	20	—	4'25	—	130	—
—	30	—	5'50	—	140	—
—	40	—	6'85	—	150	—
—	50	—	8'00	—	160	—
—	60	—	9'80	—	170	—
—	70	—	11'00	—	180	—
—	80	—	12'25	—	190	—
—	90	—	13'50	—	200	—
—	—	—	—	—	—	16'50
—	—	—	—	—	—	17'65
—	—	—	—	—	—	18'85
—	—	—	—	—	—	20'00
—	—	—	—	—	—	21'25
—	—	—	—	—	—	22'50
—	—	—	—	—	—	23'75
—	—	—	—	—	—	25'00
—	—	—	—	—	—	26'25
—	—	—	—	—	—	27'50

En adelante, a razón de pesetas 135 la tonelada, por fracciones de 10 kilos

Mercancías aseguradas por todo su valor

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA
PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS
Especialidad para pies delicados

PESETAS	
Medias suelas caballero.	5'00
» » señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» » señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» » señora.	0'50

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que le enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

BAZAR

LA COCINA

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

WENTE P. CARLES
Avenida Compañía, 4
BURGOS

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Junto al almacén de música)

¡Alerta! compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca

El empleo de la grada y los productos químicos

En el título de este artículo se mencionan únicamente los trigos, aunque, en realidad, las mismas prescripciones son aplicables a los centenos, avenas y cebadas de invierno, con la diferencia, sin embargo, de que, salvo el trigo, los demás cereales vegetan más rápidamente, ahijan muchos y se defienden con mayor facilidad; en estas condiciones, los trigos son los cereales que más preocupan a los cultivadores cuyas tierras no están totalmente limpias, que son, desgraciadamente, los que constituyen la gran mayoría.

La grada es un medio de defensa contra la hierba; para obrar con eficacia, es necesario que el diente de la grada no tenga un gran espacio que defender y que su acción sea decisiva. Cada diente efectúa un trabajo limitado, si el que abre el surco inmediato está muy próxima; conviene, pues, orientarse en el sentido de las gradas de muchos dientes, lo cual constituye una dificultad para la construcción, puesto que ha de evitarse que puedan oprimirse los espacios libres. Se obtienen buenos resultados con arrazones alargadas en el sentido de la marcha, dando una articulación grande a los dientes y disponiendo estos dientes en teclado o en escalón.

De cualquier manera, la grada debe trabajar muy al principio, tan pronto como el terreno esté en condiciones, y así, las malas hierbas ofrecen menor resistencia y el trigo no está aún dañado. Hay que efectuar pronto el rastreado, sobre todo en los terrenos en que se teme la sequía o el escaldado. El rastreado, en efecto, provoca una paralización en la vegetación, una paralización, al menos aparente, durante la cual se vuelcan las hojas y se cubren en mayor o menor grado de tierra; decimos aparente, pues en este período, si se ha tenido cuidado—lo que es indispensable—de rastrear con buen tiempo, la actividad vegetativa no se interrumpe en la base de la planta y se traduce por un aumento del ahijamiento. Este aumento no constituye un peligro en los suelos fértiles y en climas que permiten una vegetación prolongada, pero puede ser funesto en los demás. Aconsejamos, pues, obrar con gran prudencia en aquellas regiones en las que el rastreado constituye una innovación.

La grada no basta para destruir las malas hierbas, y no nos ocuparemos por hoy del binado ni del escardado propiamente dicho, cuyo coste de mano de obra hace que no se efectúe ya. Estudia-

ramos solamente el empleo de los productos químicos, en el que hay una tendencia a obrar de una manera uniforme. Por ejemplo, para las crucíferas, mostaza de los campos, o rapanillo, se emplea el nitrato de cobre u otros productos análogos en solución y la silvinita sola o adicionada de cianamida en estado pulverulento; si las plantas adventicias no son demasiado fuertes, estos productos se emplean en dosis de 2 a 3 por 100 de nitrato de cobre, o los análogos, y de 1,000 kg. de silvinita. Se opera después de la evaporación del rocío con las soluciones, y en pleno rocío, con los polvos. El tratamiento debe hacerse aprovechando el buen tiempo, suspendiéndolo cuando el cielo se cubra; por la tarde, cuando el sol se ponga, y por la mañana, tan pronto como las plantas dejen de estar muy húmedas.

El ácido sulfúrico, más enérgico, debe emplearse, si las crucíferas son fuertes, a una dosis de 6 a 8 por 100, y más ampliamente para las distintas plantas adventicias; la dosis debe elevarse a 10 por 100 para la fumaria, el anagallis y la verónica, e incluso a 12 por 100 para los acianos y las amapolas. El tratamiento debe hacerse igualmente lo antes posible; se paraliza la vegetación del trigo, en mayor o menor grado, según las dosis de ácido empleada; los trigos que experimentan una paralización prolongada dan espigas pequeñas. Hemos de hacer observar que la duración útil del tratamiento diario es mayor que con las soluciones acuosas o los polvos; que el tiempo no muy bueno, incluso de cielo algo cubierto, no disminuye la acción destructiva del ácido sulfúrico, y que si al tratamiento sucede una lluvia, ésta no anula la total eficacia del producto; este método, pues, llamado de Rabaté, que perpetuará la memoria del ilustre director del Instituto Nacional Agronómico, rinde grandes servicios. Para no tener que arrepentirse de adoptarlo, deben tomarse todas las precauciones que impone el uso de un producto peligroso; hace tiempo nos mostraron un caballo con las patas estropeadas, porque el encargado de conducirlo, falta de previsión, le había hecho marchar sobre la parte tratada al llevarlo a la granja. Los jefes de explotación deben esforzarse en instruir y hacer llegar sus conocimientos a sus colaboradores; ello constituye un medio de lucha y de resistencia en las épocas difíciles.

L. BRETIGNIERE

Millares de familias viven del capullo de seda

Según puede verse en «La Revista Agrícola», los italianos, en vista del éxito obtenido en la denominada Batalla del Grano que organizó el Gobierno Mussolini, iniciaron en 1929 la organización sobre nuevas bases del «Ente Nacional Serico», con medios económicos y normas directivas para intervenir, no sólo en el comercio e industria de la seda, sino también en la producción de la materia prima (el capullo).

Italia, actualmente, produce 50 millones de kgs. de capullos producidos por los pequeños cultivadores (600.000 familias se dedican a esta pequeña industria) obteniendo de ella pingües beneficios capullos que constituyen la primera materia de la industria de la seda que da ocupación a 200.000 obreros y supone en la balanza comercial italiana un ingreso por exportación de la seda de unos 2.500 millones.

Pero Italia, que tan brillante aspecto presenta esta rama de los cultivos, observa que su exportación, que antes era de unos 14 millones de kgs., hoy no

es más que de 5, y que en su mercado exterior tropieza con la competencia del Japón que exporta 30 millones, por lo que con el fin de aumentar su exportación y poder competir con el Japón se organiza la batalla de la seda tratando de obtener una producción media de 70 kilogramos de capullos por onza de semilla, cantidad muy superior a la actual, pero nada disparatada si se tiene en cuenta que algunas localidades (Venecia y Friuli) se llega a los 90 kilogramos.

AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, pitagülla de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsemol». No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicita.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

DEUTEN/ABLE A TODO/
AUTOR - GONZALO P. MAYA
LABORATORIO LA BAÑERA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

UNDERWOOD
Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas
«Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida».

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.
Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.
Exposición y venta:

CASA MUNGUA
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

¡Madres!

Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de

TEJIDOS Y CONFECCIONES

CASA BALBINO

Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno
Seriiedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

PLAZA MAYOR, 28

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente, de nueve a una solamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 5, en el Hotel Egeña; en Valladolid, el día 8; en el Hotel Imperial; en Santander, el día 10, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marcho (Correo, 23).

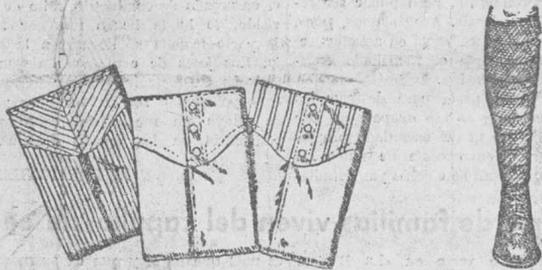
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Trajes de confección fina dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75 3, 3'50 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Aceros	Bombas
Hierros	Motores
Carbones	"Otto Deutz"
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGRONO

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48
Fundas y reparación de maletas y baules

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rillon flotante, descenso de estómago. eventraciones y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente, con sumo gusto toda clase de consulta y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

BAILLY-BAILLIÈRE "LOS MEJORES"

PARA AGENDA BUQUETE 1932

1 2 3 4

Publicados en los mejores LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Discretamente a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A. BORDEAUX (FRANCIA)

LUBRIFICANTES Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA

HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de todas clases rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 106, San Sebastián.

REPRESENTANTE

Se necesita persona activa bien relacionada, entre consumidores de lubricantes, industrias y ramo de automóviles, para cederle la Agencia en la provincia. Se prefiere quien actualmente viaje la región y pueda trabajar, por lo tanto, los pueblos importantes. No se concede asignación determinada, pero se dará una buena comisión de venta. Tratándose de firma de garantía y demostrada la actividad y aptitud se le pondrá mercancía en consignación o stock. Dirigirse a Sáenz Torres.—Alameda de Realede, 4. Bilbao.

10-20 pesetas Trabajando horas libres

(cualquier localidad)
5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades
Editorial NOVELTY. Apartado 10.079 MADRID

Polilla Polilla

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico **JACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50. Vento en las cosas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Juan Campo, Plaza Mayor, 6. M. Martínez Mata, Mercado, 5. Manuel Munguía, Plaza Mayor, 42.

NOVEDADES DE LIBRERIA

de «Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 8 pesetas
«Los Comensales de Castilla», por V. G. Escobar, 2
«El Empeñado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 2.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección Metalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO SERRA, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS GTEIZA. 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.
EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Cabaiguan, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDURA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

«Quiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 48 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delicias extraordinariamente cautivas y entusiasmantes. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 133.—MADRID

«Quiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se le entregará el manuscrito (indíquese el plazo y el nombre).»

Folleton del DIARIO DE BURGOS (136)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—No miente.
—Nada más se.
—Es bien lo o.
—Me han dado una educación distinguida y no vivió casi siempre en el campo.
—¿Y por qué os han traído a Madrid?
—Lo he preguntado y no me lo han dicho.
—Ni os lo dirán.
—Mi tutor me anunció hace dos días un cambio de situación.
—¿En que había de consistir?
—El rey me daría un empleo para servir en sus ejercicios y que me fuese posible conquistar gloria y fortuna. Si yo no amase a vuestra hija hubiera escuchado con júbilo la noticia del cambio que se preparaba, porque deseo ver el mundo y tengo necesidad de nuevas emociones; pero sacarme de Madrid es lo mismo que destrozarme el alma.

—Os darán el empleo de alférez.
—Creo que sí.
—Y tendréis que aceptar.
—¿Quien puede obligarme?
—Felipe II.
—Para conseguir eso no es bastante todo su poder, dijo energicamente el manco.
—¿Entablaréis una lucha con el gran tirano?
—Sin entablar lucha...
—Vuestras negativas serían consideradas como un acto de desobediencia; y os castigarán terriblemente.
—Pueden matarme; pero no conseguirán separarme de la mujer a quien amo.
—De todas maneras la situación será muy crítica.

—Mi amor me da fuerzas para sufrirlo todo.
—Y seréis capaz de cometer todas las locuras, pues a mí me sucedió lo mismo.
—Y si vos no retrocedéis, ¿por qué me aconsejáis que retroceda?
—No os aconsejo semejante cosa.
—Entonces...
—Esto, aturdílo y ahora puedo cometer todas las locuras imaginables.
—Recordad la calma y mirad.
—Y vos os demarcaréis, guardaréis la reserva más absoluta y seréis muy prudente. Si así no lo hacéis, nos perderemos todos, porque volverán a perseguirme, me asesinarán y mi pobre hija...
—Eso no.
—Calmad, señor Alberto, calma.
—¡Oh!
—Aunque me empujase me sería imposible daros explicaciones ahora, pues ya os he dicho que estoy trastornado.
—Hablaremos otro día.
—Sí, mañana.
—Y yo conoceré el secreto de mi vida.
—Si Dios lo dispone así, lo conoceréis, pero os aseguro que os pesará.
—¿Y por qué?
—No me preguntéis ahora.
—¿Decidme si me consideráis digno del amor de María.
—Y os amo como si también fueseis mi hijo.
—¿Cuánta dicha!

—No os entreguéis a ilusiones que han de desvanecerse ante realidades espantosas.
—Para ser feliz no necesito más que el amor de vuestra hija.
—Y yo necesito que seáis di-horo; pero cuando conozáis los obstáculos que os freí o venier, temblaréis.
—¡Temblar!
—Sí, como yo tiemblo, aunque el valor me sobra.
—No hubiera podido decirse así de aquellos dos hombres estaba más trastornado.
—En aquellos momentos no se daban clara cuenta de su situación.
—Alberto hacía esfuerzos sobrehumanos para re-obrar la calma, pero no lo conseguía.
—Iba a penetrar en el secreto de su vida y no era posible que estuviese tranquilo.
—Pensaba en María como se piensa en el ángel que nos envía el Omnipotente para sacarnos del abismo de las tinieblas y de los sufrimientos.
—A Daniel lo miraba con respeto profundo.
—Ni él ni yo ni otro encontramos palabras para expresar lo que sentían.
—Dejadme—dijo Salvatierra después de algunos minutos.
—¡Que Dios os bendiga!
—Cumplió el juramento que hice a vuestro padre pocas horas antes de que sucumbiese bajo el puñal de un asesino, y lo que mil veces prometí a vuestra madre cuando ya desoraba silenciosamente los sufrimientos de la enfermedad que puso fin a su existencia.
—Decís que asesinaron a mi padre.
—Sí.
—¡Oh!
—Pero guardad este secreto.
—¿Y como éis al asesino?
—Dejadme, dejadme.
—Perdonad; pero...
—Hasta mañana, señor Alberto.
—Este se puso en pie.
—Exhaló un pensoso suspiro.
—Se despidió y salió del aposento y de la casa.
—María se presentó a su padre. Mortal palidez cubría su rostro. Su respiración era violenta.
—¡Hija mía!—exclamó Daniel. Se abrazaron.
—Si extraña había sido la escena, no menos extraño fue el desenlace.

girar en la cerradura, y la puerta se abrió.
—Entró Alberto, encontrándose con un hombre que debía ser un criado, y que al verlo exclamó:
—¡Oh!... Esta noche me habéis puesto en cuidado.
—¿Por qué?
—Habéis tardado mucho, y...
—No lo sé—dijo distraidamente el joven.
—El criado tomó la luz que había dejado en el suelo.
—Subieron silenciosamente. Atravesaron varias habitaciones, cuyo mobiliario era el propio de gente bien acomodada, pero que no tenía inclinación al lujo.
—Entraron en el aposento donde tenía su lecho el joven.
—El criado encendió otra luz. Alberto dejó sobre la silla su capa y su sombrero.
—Se quitó la espada y la puso en un rincón.
—Sentése.
—La cabeza inclinó sobre el pecho. No era menester más que mirarlo para adivinar su agitación.
—Antes de continuar conviene que hagamos especial mención del sirviente, pues es de alguna importancia el papel que tiene reservado en esta historia.
—Representaba unos veintiocho años. Su rostro moreno, aguileno, con ojos de mirada ardiente y viva, con frente

CAPITULO IV

Un personaje olvidado por el lector

El manco dejó atrás calles y cafés hasta llegar a la de Segovia. Allí se detuvo frente a una casa de regular apariencia.
—Dió en la puerta algunos golpecitos. Inmediatamente rechinó la llave al